Edición de la noche
AÑO XXXIV-NÚM. 10.109
BURGOS
Miércoles 2 agosto de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 60
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 6 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

LOS FRACASOS DE DON MARCELINO

Los periódicos de derecha e izquierda coinciden en la apreciación: don Marcelino Domingo está en pleno período decadente. ¿Podía suceder que fuera verdad, pero ahora se impone que esos periódicos nos señalan la época cumbre del ministro de Agricultura, que nos digan cuáles son los frutos de cuando su talento estaba en plena madurez.

Toda la obra del señor Domingo está comprendida en unos cientos de artículos sobre la revolución francesa; unos cuantos libros plagados de tópicos revolucionarios, y una porción de discursos incomprensibles e incongruentes.

Los jefes republicanos labraron sus personalidades a fuerza de realizar una labor negativa, de crítica innoble, de cruel ensañamiento. No hablaban una vez que no tuviera carácter que denunciar sus discursos; hacían por ir a la cárcel para merecer la admiración de unos cuantos tontos que los circundaban de una aureola de sabios martirizados por un ideal. Cuando la verdad era que explotaban las rebeldías como si fueran una mercancía cualquiera.

El caso del ministro de Agricultura es uno de tantos como hay en las filas de los partidos republicanos. La verdadera tragedia de la República es la carencia que tiene de hombres de gobierno, y la abundancia de arribistas.

Ni un solo valor ha revelado el régimen; lo que ha hecho ha sido derribar idolillos que no han resistido ni una crítica somera de su gestión. Se encumbraron en la hora del barullo, cuando el que más difamaba era exaltado a jefaturas y caudillajes. A la hora de exhibir títulos relatan sus calamidades al ser conducidos por la Guardia civil o la temporada que pasaron en la prisión de su provincia.

El señor Domingo ha patentizado de una manera inequívoca su incapacidad de gobernante. En el ministerio de Instrucción Pública no dió más que tropezones, creando en el papel 7.000 escuelas. En Agricultura su fracaso ha sido rotundo, comparable únicamente al del señor Prieto en Hacienda. Y el caso es que don Marcelino Domingo era tenido por los republicanos como la primera inteligencia que tenía en frente a Monarquía.

Si las figuras más relevantes han quedado tan pequeñitas cuando ha llegado el momento de estudiar los problemas y resolverlos, ¡qué de disparates no habrán cometido por provincias los Gobernadores civiles! cuando tanto el señor Maura como el señor Casares se han lamentado repetidas veces de la incapacidad de los que nombraban.

Podemos destacar entre otros el caso del señor Galarza. Este señor por el hecho de haber estado en la cárcel, fué nombrado de primera intención, nada menos que fiscal de la República. En la memoria de todos están las atrocidades que cometió. Después se nombraron director general de Seguridad, y ordenó a las fuerzas a su mando que disparasen sin previo aviso. Por todos estos merecimientos logró llegar a subsecretario; ahora está loco por ver si le hacen ministro.

No creo que el señor Domingo esté declinando, lo que creo es que nunca ha tenido talento; posee una cultura de fetiche, propia para tratar con amigos; lo que no debe hacer es creerse con personalidad para pronunciar un discurso trascendente. Cuando deje de ser ministro pasará a la región del olvido donde habitan los fracasados.

La tragedia de la República es la falta de hombres preparados en las filas de los partidos republicanos.

EMIGDIO MOLINA.

BOLETIN OFICIAL

Circular sobre hallazgo de una burra en Quintanilla del Monte, de las señas que se indican.

Idem de una mula en la Alcaldía de Iglesia Rubia.

Consejo provincial de primera enseñanza.—Relación de los aspirantes a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante la provincia de Orense la zona recaudatoria de Celanova.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

Tiempos de vals

—:o:—

El Rayo de Luz

Duerme el universo en un sueño apacible, sereno, majestuoso; ni el más leve rumor turba las mansiones de los abismos que se dilatan al infinito en todos los sentidos, guardando en sus cuencas de atro azul sus más preciadas joyas: las incalculables estrellas.

Y hay en el letargo de su noche eterna una quietud soberana de infinita belleza; la del armónico conjunto del oro de los astros sobre el extenso manto de aquella.

Y allá en lo alto, en el más dilatado confín de radiante nebulosa, sobre una estrella perdida en el zaguán de sus hermanas, un rayo de luz contempla fijamente, tenaz, los vivos fulgores de un sol que flota allá en el fondo del abismo insondable.

—:o:—

Se había enamorado de él apasionadamente, ardorosamente, con el ardor de su propio fuego; su brillo le fascinaba, su esplendor le subyugaba de tal modo que, al contemplarlo, tan brillante, tan netamente destacado de los demás astros, se la antojaba el objetivo lejano que pudiera llenar toda su vida; y amaba su luz como luz que él mismo era, y soñaba en su sueño dorado con el goce divino de besar aquellos cabellos del gran astro, que allá a lo lejos parecía sonreirle placentero cada vez que se volvía a contemplarlo.

—:o:—

Lo meditó mucho tiempo y aún en ocasiones intentó ponerlo en práctica; pero era aún tan débil, tan escasa su fuerza, tan corto su vuelo entre los cendales de la noche que nunca encontró en su ánimo valor bastante para abandonar el nimbo de fuego de su madre la estrella.

Pero la idea le había ganado y en el fondo de su corazón el deseo crecía, crecía...

Y abandonó a la estrella sin parar mientes en la tristeza con que ésta le vió desprenderse de su seno, y hurtándose a su protección se dejó caer en el abismo velozmente, sondeando las tinieblas, fija su mirada en el globo de luz lejano ¡y tan pequeño aún!

Así bajó un año, dos, mil, dos mil años, con su nuevo vigor su carrera era más rápida, más recta, más segura; el astro se agrandaba lentamente y el rayo, satisfecho, corría, corría... dejando tendido en el abismo un hilo de luz febril y claro.

—:o:—

Ya sentía sobre sí el roce leve de los más largos cabellos de su amado, un nuevo vigor parecía acrecentarse en él ante la proximidad de la meta de su viaje, el azul, cada vez más claro, desaparecía por grados y ya solo el oro ganaba los espacios.

Entonces sintió una impresión extraña mas no placentera; pareciole que en aquel nuevo mundo algo fuerte le sujetaba, sintió un calor intenso, tan intenso que le sofocaba, su luz era tan débil que apenas se percibía, muy pronto se vió confundido en aquel esplendoroso nimbo de luz; comprendió que se ahogaba, que se quemaba, que aquellas luces vivas, que aquellas llamas gigantescas le esperaban; tuvo miedo, y trató de huir de aquel lugar buscando su camino en el hilo de luz que dejara tendido.

Pero no lo encontró, las grandes luces habían borrado su débil rastro y lo habían separado para siempre del mundo del que había partido. Al mismo tiempo sintió que continuaba cayendo, que se acercaba, que chocaba...

—:o:—

Y en el mundo de luz perdió la vida.

JAIME PRAT.

Un maestro burgalés, premiado

Ha sido premiado en el concurso «Semana escolar de higiene de la boca», organizado por la perfumería Gal de Madrid, con la cantidad de 100 pesetas, premio correspondiente a los maestros destinados en la provincia de Burgos, don Patricio de Castro Martín, que presta sus servicios en la actualidad en la escuela de Encío (El).

A este concurso, organizado para los maestros españoles, se han presentado más de 500.

La casa Gal ha enviado al señor Castro una afectuosísima carta de felicitación, en la que le dice: «Damos a usted la enhorabuena a la vez que le felicitamos tanto a usted como a sus discípulos por la excelencia del trabajo presentado a concurso, y por el entusiasmo con que ha participado en dicha manifestación de cultura social».

La presidencia del Jurado calificador de los trabajos presentados, estuvo a cargo de doña María de Maeztu, directora de la Sección Preparatoria del Instituto-escuela de Madrid.

Nosotros felicitamos muy cordialmente al culto maestro por el triunfo conseguido, y deseamos que éste le sirva de estímulo para seguir laborando con el mismo entusiasmo, y con mayores energías.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 1

Preside el señor del Palacio y asisten los Sres Peralta, Arranz, Vega, Nebreda Diez Pérez, y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del un oficio del Excmo. Sr Director general de Administración comunicando el fallo absolutorio a las cuentas provinciales de 1928.

Que se abone la cantidad de 6.600 pesetas, que se adeudan al Tesoro por gastos de impresión de las listas electorales.

Oficio del señor administrador de Rentas públicas, acompañando la liquidación por gastos de enseñanza, correspondientes al segundo semestre de 1931 y ejercicio de 1932. Se acuerda facultar al señor presidente para que practique cuantas gestiones crea oportunas al objeto de llevar a efecto la correspondiente reclamación e impugnación de dichos gastos.

Pasaron a informe del señor director de Obras provinciales, las instancias de Barbadillo del Pez y otros pueblos relacionadas con la construcción de caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio de la Alcaldía de Madrigal del Monte acompañando una instancia solicitando perdón de la contribución por pérdidas de cosecha.

Idem de un B. L. M. del alcalde de Espinosa de los Monteros, invitando a la Corporación a la inauguración oficial del Matadero municipal.

En vista de la relación de los pueblos que han sufrido grandes pérdidas con motivo de los temporales y pedriscos en el año actual. Se acuerda elevar instancia al señor ministro de la Gobernación en súplica de la concesión de auxilios para remediar la situación creada a dichos pueblos por la pérdida de sus cosechas.

Enviar al señor gobernador las instancias que en el mismo sentido elevan al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, los pueblos de Pedrosa de Río Urbel y Lodoso.

Conceder un mes de licencia a don Virgilio López Gil, jefe de la sección de Administración local.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una carta del secretario general del Congreso internacional de lucha contra el cáncer, solicitando se designe un representante de la Corporación para que asista a dicho Congreso.

Idem a la de Enseñanza otra del alcalde de Pradoluengo, rogando a la Corporación su asistencia al Certamen literario organizado por dicho Ayuntamiento, se otorgue un premio y designe un tema para el referido Certamen.

Se concedió un mes de licencia al secretario de la Corporación don Pedro J. García.

ORDEN DEL DIA

Expediente relacionado con la provisión de una pensión para estudios de Facultad.

Se acordó que vuelva de nuevo a informe de la Comisión de Enseñanza.

Expediente sobre provisión de la plaza de auxiliar del administrador del Hospicio provincial. Se anulan los ejercicios de oposición y que se anuncien de nuevo por término de veinte días.

Nombrar cabo celador de la Casa de Caridad a don Higinio Sáiz Niño.

Aprobar la cuenta de gastos habidos en el Campo práctico de Agricultura durante el 2.º trimestre del año actual.

Conceder autorización a don Severiano Cenicero de Medina de Pomar, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Id. íd íd a don Felipe Arrisucua de Belorado.

Ambos satisfarán el correspondiente arbitrio provincial.

Se concedió autorización a la junta administrativa de Cuzcurrita de Juarros, para construir una tahona contiguo a la carretera.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Roa a Burgos, Sección de Royuela.

Quedó enterada del acta de recepción definitiva de camino de Fresno de Riotirón a la carretera de Lences a Belorado.

Id. id de las obras de fábrica del de Incinillas a Medina de Pomar.

Id. id de las de construcción del camino de Estramiana a la carretera de Trespaderne a Madrid.

Id. id de la del de Villabasil a la de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Id. id de las del camino vecinal de Lastras de las Heras a la carretera de Berberana.

Hacerse cargo de la demente Ana Carrnaza Val, de Busto de Bureba.

Admitir en el Colegio de Sordo Mudos y de Ciegos a Cándido Sáiz de la Moigna de Ubierna.

Hacer entrega a Victor Sagredo de Burgos, de su hermano Constantino.

Requerir a don Angel León de Sotresgudo, para que abone los gastos causados en el Hospital por el obrero Julián García.

Que pase al turno el expediente sobre admisión en el Hospicio a Serotina Rodrigo de Villovela de Esgueva.

Desestimar la instancia sobre admisión en dicho Establecimiento de Agapito de la Hija de Covarrubias.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes importante 362.682 pesetas.

Iden varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acordó correr el turno de solicitudes para la admisión en el Hospicio de varios interesados, y señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 8, 14, 22, y 29 a las doce.

Levantándose la sesión a las 13,33.

Festival Catequístico en San Pedro de la Fuente

—:o:—

Con motivo de la distribución de premios a los niños de la Catequesis, las Juventudes Parroquiales celebraron hermosas fiestas el 30 del pasado.

La misa de comunión, catequística, con numerosa concurrencia, sobre todo de las Juventudes. Fervorines y cánticos con acompañamiento de orquesta por los violinistas señorita Estrella, Ortiz, Tajadura y Poldo. Hubo generosidad de desayuno para todos los comulgantes. Nos honró en este acto con su asistencia el presidente de la de San Lesmes.

El festival catequístico de la tarde resultó muy del agrado de la imponente concurrencia. Documentada, detallada y oportuna la señorita presidenta en su Memoria. Intencionadillos y muy salados los jóvenes Antón y Rastrilla en sus «Charlas del día». Cuatro niños bordaron a maravilla un juguete poético sobre la «Inmortalidad del Alma». Luisito González, nos contó un felicísimo «Sueño catequístico». Puente y Rastrilla dialogaron estupendamente sobre «Obras postcatequísticas». Y los aspirantes Primitivo y Félix, ofrendaron, dialogando en quintillas, bellos ramos de infantil gratitud a las señoras Condesas, madrecitas de este barrio, a las señoras de la Junta, a las Juventudes, a los PP. Cartujos y a los sacerdotes.

Orquestas, coros generales, letrillos catequísticos, Himnos nacional y local de las Juventudes, matizaron de armónicos conceptos la parte literaria.

Como nota de acabada organización hacemos constar que los 250 premios en telas, por valor de 500 pesetas, se distribuyeron en unos 10 minutos.

Muy reconocidos a la asistenta de las comisiones de las J. C. de Huelgas, San Cosme, San Gil, y San Lorenzo. Todo ello y más se puede hacer cuando se cuenta con Juventudes de clase trisemanal de Apologética y de clase diaria de conocimientos útiles, aún estando en período de vacaciones.

UN CATEQUISTA.

Jurados Mixtos de Trabajo

PRIMERA AGRUPACION

Señalamientos para el día 3:

Ante el Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación, el juicio instado por don Prudencio Castro, contra Espumosos «La Catedral», en reclamación por despido.

—Ante el mismo Jurado, el instado por don José Fernández García, contra Serrano y Compañía, por reclamación por despido.

Señalamiento para el día 4:

Ante el Jurado Mixto de Industrias de la Confección, el juicio instado por doña Ascensión Núñez Calabaza, contra don Sebastián Elvira, en reclamación por despido y por horas extraordinarias.

Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

DE FUTBOL

—:o:—

Una magna Asamblea deportiva

¡A FORMAR!

Ha comenzado a actuar el Subcomité burgalés de la F. R. C. de F. (Federación Regional Cántabra de Fútbol).

Por el domicilio del digno presidente don José Antonio Plaza, llueven las cartas de los interesados en la organización de la nueva estructura que se ha de dar al fútbol y personalmente se presentan comisiones que interesan datos para poder acogerse a sus disposiciones.

Por hoy hemos de decir a todos los Clubs, tanto locales como provinciales, que próximamente recibirán una convocatoria para la gran Asamblea que ha de tener lugar este mismo mes, en esta capital.

De ella ha de surgir indudablemente la ola arrolladora deportiva, y Burgos y su provincia se ha de incorporar seguidamente a la gran familia deportiva hispana para lograr una eficaz regeneración de la raza y un beneficio sano y sin tapujos para los pueblos que se cobijen en la naciente incorporación futbolística con Palencia en la Federación Cántabra.

Poco a poco iremos dando cuenta a nuestros lectores del interesante y apasionante tema deportivo que se ha de llevar a la práctica en nuestra provincia y cuyos incalculables beneficios económicos nadie puede suponer a dónde puedan alcanzar.

Deportistas, ¡a formar!

EL CHIMBO.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por dedicarse a implorar la caridad, encontrándose en completo estado de embriaguez; con 10, el dueño de un perro, por tener este suelto por la vía pública y arrojarse a un muchacho; otro, por dejar varios fardos de paja, abandonados, en la calle Burgense; con 5 cada uno, un industrial por tener pollos en la bohardilla de su casa, molestando a los vecinos de la misma; tres muchachos, por subirse a una ventana en la Plaza de Vega y causar desperfectos en la misma; y otros tres por saltar las tapias de dos huertas, a coger frutas.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Bibliografía

«Los operarios de la viña», Por Giovanni Papini.—Segunda edición. «Ediciomees FAX». Plaza de Santo Domingo. 13. Apartado 8.001 Madrid.

«Confieso que a mi entender, en el mundo sólo son verdaderamente admirables y soportables —dice Papini—los santos y los artistas». Los unos son imitadores de Dios, los otros imitadores de las obras de Dios; y por tender hacia ese sumo ideal, se alzan sobre la gusanera de los ganavidas y de los descontentos. Papini les tiene por ello singular afecto y, los ha agrupado en este libro bajo la categoría común de «operarios» de la viña. Juntos pues van en sus páginas, desde el Evangelista Juan, el águila que desde su juventud anidó sobre el pecho de Cristo hasta los pintores y escritores de nuestros tiempos, que se han visto cruzar por las calles italianas vistiendo el traje de nuestra época. Es de creer que los santos no han de murmurar contra estos «últimos» como los viñadores de la parábola del Evangelio: que tanto puede llamarse trabajador de la viña el que planta y vendimia, como el que a última hora va a recoger los sarmientos y los racimos abandonados: santos y artistas.

Y a la cabeza de todos el Dueño de la viña: Cristo Romanpo. Siguen luego viva y humanamente vistos por Papini, los Evangelistas, San Francisco de Asís, Jacopone de Todi, San Ignacio de Loyola, José de Maistre, Alejandro Manzoni, Pío XI, Domingo Giuliotti, Francisco Petrarca, Miguel Angel Buonarroti, Juan Fattorio, Oscar Ghiglia, Román Romanelli. Todos ellos han salido del corazón o de la mente de Papini, que pone al servicio de la la Verdad la práctica del Arte adquirida en treinta años de trabajo.

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

ANUNCIO DE BECAS

En el Seminario de San Jerónimo se hallan vacantes las siguientes becas.

Una fundada por el presbítero don Juan Pérez González, a la que pueden optar los parientes del fundador, en primer lugar; después los naturales de Poza de la Sal y en su defecto los naturales de otro cualquier pueblo del partido de Briviesca.

Otra fundada por el Ilmo. Sr. D. Manuel González Peña. Son preferidos los parientes del fundador y a falta de éstos, los del Valle de Valdivielso.

Dos medias becas fundadas por don Juan Fernández Salazar; son llamados a disfrutarlas los naturales de Cadiñanos y Gabanes.

Una beca fundada por el presbítero don Rogelio González de la Peña, para los parientes más próximos al fundador y a falta de estos pueden solicitarla los jóvenes naturales de Arija y Bimón.

Otra de las fundadas por don Andrés Labarga, presbítero, a la que tienen derecho por este orden: los parientes más próximos del fundador: los naturales de Quintanillabón, Camenp y demás que integran el partido de Briviesca y en su defecto los naturales de la provincia de Burgos.

Tres de las fundadas por el M. I. Señor D. Domingo Argüeso. Pueden solicitarlas los parientes del fundador y a falta de estos los naturales de Villanueva, Renedo, Las Rozas y Llano de Valdearroyo.

Tres becas fundadas por el Ilmo. Señor D. Martín Peña. Podrán optar a ellas los alumnos de Filosofía y Teología descendientes de don Valentín González y doña Lucía Peña, vecinos que fueron de Villayelayo y en segundo lugar y solo para la mitad de las becas, los parientes del presbítero don Francisco González Peña.

Una beca fundada por el presbítero don Julián Pérez Solas, para los parientes más próximos del fundador, siguiendo en su defecto los jóvenes oriundos de Reinoso y Castil de Peones.

Media beca de la fundación del presbítero don Gregorio Fernández López, llamados a disputarla, en primer lugar los hijos y descendientes de don Agapito Fernández López; en defecto de éstos los de doña Patricia, doña María y doña Juana, hermanas del fundador.

Una de las fundadas por el Ilmo. Señor D. Sebastián Pardo Martín, que ha de proveerse en el pariente más próximo del fundador y a falta de éste, en oriundos de Melgar de Fernamental.

Media beca fundada por el presbítero don Cesáreo Sáinz Rodríguez. Son llamados a disfrutarla los nietos y demás descendientes de los tres hermanos del fundador don Vicente, doña Gabriela y doña Hermenegilda Sáinz Rodríguez.

Media beca fundada por el presbítero don Domingo Ruiz Díaz. Son llamados a disfrutarla los descendientes de don Cipriano, don Honorio y doña María Fernández Ruiz y los descendientes de doña Luisa Quintana Ruiz, sobrinos del fundador.

Una beca fundada por don Baldomero Martínez Salinas, para los parientes del fundador en línea trasversal y en segundo lugar los naturales de Cellorigo, Orón, Castil Seco, Montañana y Villasur de Herreros, según el orden referido.

Media beca fundada por don Melquiades Isla Congosto, para parientes del fundador hasta el cuarto grado canónico, siguiendo los naturales de Salazar y de Villahizán de Treviño.

BECAS VACANTES EN EL SEMINARIO DE SAN JOSE

Dos becas de la fundación titulada del Ilmo. Sr. D. Martín Peña Jiménez, a las que tienen derecho en primer lugar los descendientes legítimos de don Valentín González y doña Lucía Peña y en segundo lugar los parientes del presbítero don Francisco González Peña.

Una fundada por el Dr. D. Isidoro Ortiz Uzmela; son llamados a disfrutarla los descendientes de don Esteban Ortiz, abuelo paterno del fundador y en defecto de éstos los naturales de Covarrubias.

Dos becas fundadas por don Nicolás Pampliega. Pueden solicitarlas los descendientes legítimos de la familia materna del fundador y en su defecto los naturales de Las Quintanillas de Burgos.

Otra fundada por doña Manuela Díaz. Son preferidos los parientes de dicha señora.

Otra fundada por doña Anastasia Sáiz Rodríguez, a la que tienen derecho en primer lugar sus parientes más cercanos, prefiriéndose los de la línea materna; en segundo lugar los naturales de Toba y los de Valle de Arriba y Valle de Abajo.

Cuantos se consideren con derecho a las indicadas becas presentarán la instancia al Excmo. Sr. Arzobispo por conducto de la Secretaría de Cámara, acompañando los documentos acreditativos a su derecho y el árbol de familia, para probar el parentesco, antes del día 31 de agosto.

(Del «Boletín Eclesiástico»).

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

SGCB2021

Ecos de la vida local

Un hombre muerto

A las nueve menos cuarto de la mañana ha encontrado la muerte, víctima de un accidente, don Santos García Rodrigo, de 75 años, casado, industrial que fué de esta plaza.

La forma en que ocurrió el accidente está algo oscura y sobre ella circulan distintas versiones.

En el lugar del suceso se decía que al intentar cruzar el infortunado Santos la calle de San Pablo en la parte que ésta se bifurca con la del Progreso, vió que el coche de línea de Madrid se acercaba, y ante el temor de ser atropellado, retrocedió precipitadamente, dándose un fuerte golpe en la cabeza contra un castillete de hierro de la Telefónica, que hay en la esquina de la casa número 11 de la calle de San Pablo, que le hizo caer a tierra.

Algunos transeuntes y viajeros del coche de línea que paró, encontráronse con la desagradable sorpresa de que ya era cadáver.

Este presentaba una herida en la región fronto-parietal derecha con salida de la masa encefálica.

El Juzgado de Instrucción que se personó en el lugar del suceso ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El chófer del coche de Madrid fué reemplazado por otro para que continuase el viaje y se le ordenó compareciese en el Juzgado para prestar declaración, como igualmente lo han hecho otras personas.

Descanse en paz el desgraciado don Santos García y reciban su esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

¡Señora! Si le gusta el café a su marido, compre
Cafés "PANI"
se lo agradecerá.

Festival del Tiro de Pichón

—:o:—

Se ruega a cuantas personas asistieron al festival del pasado domingo, conserven las entradas hasta la publicación de los números premiados con sus correspondientes regalos; el sorteo tendrá lugar mañana ,en presencia del señor Alcalde.

Una vez liquidadas todas las cuentas, haremos un resumen detallado de la fiesta.

Tome después del café, una copa del delicioso
ANIS DEL PAPA MOSCAS
Fabricante:
Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Boletín Oficial Eclesiastico

El último número del «Boletín Eclesiástico contiene el siguiente

Sumario.—Anuncio de becas familiares.—Avisos de Secretaría de Cámara y de la Junta del Montepío.—Privilegios de la Unión Misional del Clero.——Relación de Sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en el Seminario.—Calificaciones obtenidas en los exámenes de prueba de curso en la Universidad Pontificia.

Cooperativa de Casas Baratas MUNICIPIUM
Se admite un socio para la casa número 15 del Paseo de los Pisones.

Fábrica de helados
Confitería LASTRA
SE RECIBEN ENCARGOS
Servicio especial para hoteles y restaurants

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once, de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

1.ª «Las aviadoras», pasodoble, Alonso y Belda.
2.ª «La alegría del batallón», selección, Serrano.
3.ª «La Pastorela», fantasía, Luna y Torroba.
4.ª «Rosamunda», intermedio, Schubert.
5.ª «Rosamunda», danza, Schubert.

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 3: Don Ignacio Elizaga, Constantino Saldaña, Ciriaco Puras, Esteban Ortiz, Domitilo Calleja, Julio Pascual, Isidro Delgado, Francisco Bringas, Eladio Temiño, José María Alameda, Avelino Landa, Narciso Revenga, Constantino Gil, Joaquín Tinao, Cástulo Orejón, Millán Caño, Gabriel Sáez, Jesús María Gil, Abrahán de las Heras, Panificadora Burgalesa, Juan José Arroyo, José Casado, Alvaro Fernández, Angela Calleja, Antonio Calleja, María Jesús López.

Cursos de verano

Se ruega a los alumnos extranjeros, de ambos sexos, llegados ya a Burgos, para los cursos de verano, acudan mañana, a la estación del ferrocarril del Norte, a las cuatro y media de la tarde, para esperar a la caravaná de estudiantes que llegan en el tren correo.

Excursión a Santander

El domingo día 6, se verificará esta excursión en el magnífico y seguro autocar «Dodge».
Inscripciones: DROGUERÍA CAMARERO. Almirante Bonifaz, 15.

ANUNCIO

El día 20 de agosto próximo y hora de las doce de su mañana se vende en la Notaría de Villarcayo, a cargo de don Eustaquio Laso y Bañares una casa en dicha Villa y su Plaza de la República número 19 y una casita en la calle de La Libertad número 5; de la pertenencia de don Antonio G. Aragón; los títulos de propiedad y bases para la venta se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Villarcazo 29 de Julio de 1933, Joaquín Fernández- Villarán.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En Briviesca ha fallecido, a la edad de 70 años, doña Felisa Gómez Fernández, viuda de don Anacleto Sagredo.

A sus afligidos hijos, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

—Víctima de fatal accidente ha fallecido en la mañana de hoy el conocido industrial que fué de esta plaza don Santos García Rodrigo y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenada esposa doña Bárbara Manso Sagredo, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, entre estos don Casimiro López, practicante de la farmacia de la señora viuda de Llera, y don Manuel Alonso, practicante de la Beneficencia Municipal y demás familia, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Cooperativa "La Provincial"
Paseo de los Pisones
Se ceden los derechos de socio de la casa número 77.
Para informes: Dirigirse al presidente de la misma, núm 71.

Noticias varias

Por no reunir condiciones para el consumo fueron inutilizados en el día de ayer 445 kilos de pescado.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

En el kilómeetro 19.200 del ferrocarril Santander-Mediterráneo, intentó poner fin a su vida arrojándose al paso del tren, el vecino de Villarmero Pablo Blanco Tapia, de 23 años, jornalero, no consiguiéndolo por haber sido advertido a tiempo por el maquinista, que pudo parar el convoy.

—:o:—

En Poza de la Sal riñeron acerca de los derechos a ocupar una cochera, los industriales Antonino y Felipe Quintano Alonso y el también industrial Adolfo Espinosa Fuente.

Resultó herido de una pedrada en la cabeza, de pronóstico reservado, Adolfo.

—:o:—

A primera hora de la tarde ha sido atropellado por el auto Bu. 2117, el carpintero Manuel Ausín Arlanzón, de 28 años, con domicilio en Santa Clara 22 y 24, resultando con la fractura completa de la clavícula derecha por su tercio externo, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—:o:—

La vecina de Los Balbases, Elvira Rico, de 54 años, casada, ha sido asistida en la Casa de Socorro de la fractura de la cabeza del radio izquierdo, de pronóstico reservado, que se causó por caída.

—:o:—

El automóvil de la matrícula M.-33217, a causa de la rotura de la dirección, se ha precipitado esta tarde a las tres contra la farola de la esquina de las calles de San Pablo y Progreso, rompiéndola.

El coche ha sufrido desperfectos de consideración.

No ha habido desgracias personales.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena al Santo Titular de la parroquia.

Todas las tardes a las siete y media se rezará el santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán algunos motetes por el coro parroquial.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA —Solemne septenario a San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los Dolores y gozos de San José y sermón a cargo del R. P. Eudaldo Sáenz, O. S. S. R., terminando con la bendición de S. D. M. y adoración de la reliquia de San José

Costea los cultos del día 3, don Manuel Creus y señora.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Salesas).—El ejercicio de la Hora Santa, será el jueves 3, a las siete de la tarde.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana, primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—En la Capilla de las RR. Mdres Reparadoras del Sagrado Corazón será la Hora Santa como primer jueves, de cinco a seis, en la que predicará el R. P. Eudaldo Sáenz, O. SS. R.

El primer viernes, misa a las ocho y media y en la función de la tarde se hará el ejercicio al Sagrado Corazón.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa en la Parroquia de San Gil.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María Villafruela Golerino, María Arnáiz de la Fuente.

Defunciones.—José Luis de la Iglesia Gil, de Burgos, 2 meses, Lain Calvo 31.

Toribio Robledo Castellano de Calzado de Lora, 65 años, Hospital Provincial.

Ramón Báscones del Hierro, de Melgar de Fernamental, 12 años, Hospital Provincial.

En el sorteo celebrado para designar el día de
Ultramarinos gratis de Confitería Lastra
ha resultado premiado el día 5 de Julio

SEMANA DEL DURO
DEL 1 AL 8 de AGOSTO
Por UNO, DOS, TRES O CUATRO duros puede Vd. adquirir un magnífico corte de vestido, liso o estampado, de la más alta novedad.
Nos proponemos LIQUIDAR los restos de la actual temporada, así como infinidad de
RETALES
CASA DOMICIANO
Plaza Mayor, Edificio del Casino

LA MISERICORDIA.--Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Telfon. 176

EL SEÑOR

Don Santos García Rodrigo

Ha fallecido en el día de hoy, a los 75 años de edad,
habiendo recibido los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Bárbara Manso Sagredo; hijos, don Santos, doña Victorina (ausente), doña Teresa, don Jesús (Factor del F. C. del Norte) y don Ramón (conductor del Santander Mediterráneo); hijos políticos, doña Carmen Pelegrín, don Emilio Chércoles (ausente), don Gregorio Serrano, doña Rosario Sáinz de la Maza y doña Caridad Fernández; hermanos, doña Vicenta (ausente), doña Aquilina y doña Teodora; hermanos políticos, don Casimiro López, don Manuel Alonso (Practicante de la Beneficencia Municipal) y don Dionisio González (ausente); nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a la misa de Corpore Insepulto, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves 3, a las ONCE y acto seguido a la Conducción del cadáver desde el Depósito Judicial al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Progreso, 8 — Casa mortuoria: Depósito Judicial — Burgos 2 de Agosto de 1933

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

D.ª Felisa Gómez Fernández

(VIUDA DE ANACLETO SAGREDO),

ha fallecido en Briviesca en el día de ayer,
A LOS 70 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Urbano, doña Severina, don Honorio, doña Mercedes y don Anacleto Sagredo Fernández; hijos políticos, don José Blanes, don Ceferino Fernández, doña Mercedes Fernández y doña Soledad San Eustaquio; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por lo que anticipan las gracias.

Briviesca 2 de Agosto de 1933.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Arrendamientos rústicos

El señor Oruz de Sofórzamo defiende otra enmienda al mismo artículo.

El señor Blázquez, por la Comisión, le contesta oponiéndose y por falta de número queda aplazada la votación.

El señor Alonso de Armiño, defiende una enmienda en la que se pide que siempre que así lo convengan las partes contratantes se aplicará la ley; pero en caso de que el propietario no esté conforme puede éste rescindir el contrato al final del año agrícola en curso.

El señor Martínez Gil, por la Comisión, defiende el dictamen y se opone a la enmienda.

Se aplaza igualmente la votación

El señor Orúz de Sofórzamo defiende otra enmienda pidiendo queden exceptuadas de las disposiciones de esta ley, aquellos contratos relativos a fincas rústicas propiedad de incapacitados.

(Llega el señor Casares).

El señor Martínez Gil, por la Comisión, dice que el momento de tratar estos problemas será aquel en que se estudie la confección de un censo de arrendamiento.

El señor Ortúz de Sofórzamo rectifica.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda y los agrarios piden votación nominal.

El presidente de la Cámara: Queda aplazada.

Los agrarios insisten en que se efectúe la votación y en que ésta sea nominal.

El señor Casanueva: No hay en la Cámara ningún catalán.

El señor Besteiro: Tiene la palabra el señor Casanueva.

El señor Casanueva: Quería manifestar que estamos conformes con que se aplacen las votaciones cuando éstas sean ordinarias, y se vea que no hay número, pero cuando es nominal debe celebrarse.

El señor Besteiro: Es evidente que debe efectuarse pero yo pedía un aplazamiento por comodidad de los señores diputados.

El señor Casanueva: No tenemos ningún interés en proporcionar molestias a la Cámara, y sólo queremos que la votación sea nominal, aunque se aplace.

El señor Besteiro pregunta si esta exigencia de que la votación sea nominal se refiere solamente a ésta o a todas las demás.

El señor Casanueva: Para ésta solamente.

Queda aplazada la votación.

El señor Royo Villanova dice que mantiene su enmienda, en la que pide la suspensión del párrafo segundo del artículo y que la defenderá el señor Lamamié de Clairac al explicar el voto de la minoría.

El señor Lamamié de Clairac explica el voto de su minoría y pero en realidad, lo que hace es defender la enmienda del señor Royo Villanova. Pide a la Comisión que aclare su criterio sobre este segundo párrafo del artículo primero.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, dice que no entiende el sentido de la enmienda, pues los agrarios tienen presentadas cinco enmiendas en las cuales figura íntegro el párrafo cuya supresión piden ahora.

El señor Lamamié rectifica. Dice que los agrarios no vienen a gastar tiempo sino que se limitan a hacer los razonamientos pertinentes.

El señor Alvarez Mendizábal, rectifica también. Dice que como el señor Lamamié no ha hecho sino explicar el voto de su minoría, no tiene que contestar la Comisión.

Seguidamente se procede a efectuar la votación nominal de la enmienda, que pide la excepción para las fincas de los incapacitados. Es desechada por 106 votos contra cuatro.

A continuación, en votación ordinaria son desechadas las enmiendas cuyas votaciones habían quedado pendientes por falta de número.

Se suscita alguna duda en la última efectuada sobre la exactitud en el número de votos computados y el presidente de la Cámara dispone que vuelva a votarse nominalmente. Así se hace con un resultado de cien votos contra dos.

Se suspende la discusión de este dictamen y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley habilitando recursos para los servicios en el nuevo ministerio de Industria y Comercio.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Calderón y como no se halla en el salón queda interrumpida la sesión unos momentos.

El señor Calderón (don Abilio) dice que el Gobierno creó este Ministerio de Industria y Comercio para el cual no se pueden habilitar créditos porque a ello se opone la ley de Contabilidad. Lee los preceptos a que alude.

El señor Segovia contesta y el señor Calderón rectifica.

El señor Fanjul interviene brevemente. Dice que, en efecto, cuando oyó la lectura del dictamen, le pareció pequeño el crédito para la misión que tiene que cumplir este ministerio. Estima que debían estar en la Cámara para defender el crédito el ministro de Hacienda y el jefe del Gobierno. Termina afirmando que debió venir a la Cámara.

Los señores Segovia y Balbontín intervienen también.

Un incidente en la tribuna pública

Cuando se está celebrando la votación dos sujetos que ocupaban asientos en la tribuna pública del Congreso se levantaron y con voz recia, gritaron: «¡Viva el fascio!» y «¡Muera el Gobierno republicano socialista!».

Los ujieres y la Guardia civil los detuvieron y trasladaron al despacho del presidente de la Cámara.

La votación del artículo primero resulta 84 votos contra 3, y no habiendo número suficiente se aplaza la votación.

El señor Martínez Barrios dice: Será cosa de ir pensando en poner remedio a esto, señores ministros.

Se aplaza también la votación de otros artículos y se discute la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Aspiazu defiende una enmienda al artículo primero.

La Comisión la rechaza, aunque el señor Beade dice qué se estudiará el modo de hacer una excepción con las fincas que tengan una superficie inferior a 40 hectáreas en secano y 30 hectáreas en regadío, que sean de propietarios modestos.

El señor Aspiazu rectifica preguntando a la Comisión si está conforme con las manifestaciones del señor Beade.

El señor Martínez Gil dicee que la Comisión estudiará la petición del señor Aspiazu; pero éste mantiene la enmienda pidiendo votación.

El señor Alvarez Mendizábal, representante de los radicales en la Comisión, dice que su correligionario señor Aspiazu no puede pretender excluir a los arrendatarios gallegos de los beneficios que gozarán los demás arrendatarios españoles.

Le invita a que retire la enmienda mientras la Comisión estudia una nueva redacción del artículo y en vista de esto el señor Aspiazu la retira.

El señor Besteiro anuncia que va a comenzar la discusión de la primera enmienda de las 205 que hay presentadas al artículo primero por la obstrucción de la minoría agraria.

El señor Blanco Rajoy defiende la primera pretendiendo consumir el tiempo reglamentario.

El señor Martínez Gil dice que las 205 enmiendas están redactadas de la misma forma y por lo tanto la Comisión decide no entablar diálogo sobre este asunto, por lo cual no contestará ya a ningún orador de los que defiendan enmiendas.

Se aplaza la votación de la enmienda y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

MADRID

Comentarios a la situación política Manifestación comunista disuelta. Procesados por el supuesto complot

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 2.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:

—Hemos empezado la discusión de la serie de las 255 enmiendas presentadas por la minoría agraria al proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Mañana, probablemente no se discutirá el dictamen de incompatibilidades, porque se trata de llegar a una fórmula de carácter general y porque la Comisión necesita estudiar algunos casos llegados a su conocimiento.

Seguramente a última hora irá la interpelación de la naranja.

Un periodista preguntó qué disposiciones había adoptado con los dos detenidos en la tribuna pública.

El presidente de las Cortes contestó que los había enviado al Juzgado de guardia, sintiéndolo mucho, pero que no podía hacer otra cosa.

Procesamientos

Madrid 2.—A las once y media de la noche se constituyó, en el Palacio de Justicia, el juez especial, señor Aizpún, que había estado en el penal de Ocaña para notificar el auto de procesamiento a treinta y ocho detenidos. De éstos, dos fueron puestos en libertad al poco rato.

Los restantes necesitarán depositar una fianza de dos mil quinientas pesetas en metálico.

El periodista don Gonzalo de la Torre, precisará también depositar dos mil quinientas pesetas en concepto de fianza, pero continuará detenido por tenencia ilícita de armas.

El señor Aizpún irá hoy a la Cárcel Modelo para ultimar la situación de los detenidos allí.

Los detenidos por gritar en la tribuna pública

Madrid 2.—Los detenidos por dar gritos subversivos en la tribuna pública de la Cámara se llaman Rafael Baró, estudiante, y Pedro Olfazo, mecánico. Fueron puestos a disposición del juzgado de guardia y después de prestar declaración han ingresado en la cárcel.

La situación del señor Franchy Roca

Madrid 2.—Los diputados federales comentaban la actitud del Gobierno porque ante los ataques dirigidos al ministro de Industria, señor Franchy Roca no se había levantado ningún otro a defenderla. Por otra parte se comentaba también la situación desairada en que ha quedado el señor Franchy Roca, porque los diputados federales se han abstenido de votar el crédito para el funcionamiento de su ministerio, y el único que votó fué el señor Ayuso y lo hizo en contra.

El señor Martínez Barrios decía que el espectáculo había sido deplorable.

—¿Crisis fulminante?—le preguntaron.

—No digo eso—replicó—; pero sí que es cosa para sentirse desagradablemente situado.

Ha llamado la atención el hecho de que el señor Franchy Roca entrase en el salón de sesiones y no se sentase en el banco azul. Esta actitud se interpreta como deseo de dimitir.

Fallece el padre político del presidente del Consejo

Madrid 2.—Anoche, a las ocho y media, falleció en Madrid don Mateo Rivas Cuadrillero, abogado, padre político del presidente del Consejo, señor Azaña.

En el momento de ocurrir el fallecimiento rodeaban al enfermo sus hijos don Cipriano, doña Adelaida, don Manuel y doña María de los Dolores, y el íntimo de la casa señor Pérez Ayala.

Tan pronto como la noticia circuló por Madrid, comenzaron a llegar al domicilio del finado numerosos amigos y personalidades políticas. Entre los primeros en acudir figuraron el ministro de la Gobernación, señor Casares, y el subsecretario de dicho departamento, don Carlos Esplá.

El entierro se efectuará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, a la sacramental de San Justo.

Intento de manifestación comunista

Madrid 2.—En las primeras horas de la noche acudieron a la plaza de Argüelles numerosos comunistas, dispuestos a manifestarse, pero fueron disueltos rápidamente.

Después se rehicieron, marchando por la calle de Galileo y Eloy Gonzalo, para llegar a Cuatro Caminos. Acudió rápidamente un camión de guardias de Asalto para cerrarles el paso y algunos policías. Cuando el auto que conducía a éstos llegó a la Glorieta de la Iglesia de Chamberí, se oyeron tres disparos. Rápidamente los guardias de Asalto dieron una enérgica carga, disolviendo la manifestación, deteniendo a varios y recogiendo una bandera roja. Entre los detenidos figura Silvestre Sánchez, que apedreó a los guardias de Asalto. Se le trasladó a la Dirección de Seguridad.

Los disparos no causaron ningún herido.

La colaboración de los radicales socialistas

Madrid 2.—El señor Moreno Galvache, hablando ayer tarde con los periodistas dijo que en el último Congreso celebrado por el partido radical socialista, se había tomado el acuerdo por unanimidad de pedir al Gobierno una rectificación de la política que venía siguiendo y que en tal sentido hubieron de redactarse las bases de la colaboración de los radicales socialistas en el Gobierno, bases que fueron estudiadas y ampliamente discutidas, durante más de ocho noches en el seno de la minoría y unánimemente aprobadas, incluso con el voto del señor Domingo y luego trasladadas, por conducto del Comité nacional, al señor Azaña.

—Se trata, pues—añadió—de un problema que no permitiremos que se escamotee, según nos tiene acostumbrados la política actual.

Un periodista le preguntó:

—¿No se celebrará un Congreso extraordinario del partido?

—Un Congreso extraordinario—contestó el señor Moreno Galvache—no tiene facultades la minoría para convocarlo. Para ello se necesita que lo soliciten las organizaciones de provincias, y reuniendo además el número de peticiones que señala el reglamento.

¿La guillotina al proyecto de Arrendamientos rústicos?

Madrid 2 (12 m.)—Se dice que se están haciendo trabajos secretos para conseguir que el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos se reduzca a un solo artículo para aplicarle luego la guillotina. Según esos informes, el martes se presentaría reducido a un solo artículo, se pondría a discusión el miércoles y luego se le aplicaría la guillotina para que quedara aprobado definitivamente el viernes. En estas gestiones participan varios diputados de la mayoría con el fin de conseguir que se acuerden las vacaciones parlamentarias.

Dice Domingo

Madrid 2 (12 m.)—El señor Domingo ha manifestado que en la semana próxima comenzarán los asentamientos de campesinos en las catorce provincias en las que se ha acordado que se haga ahora. Con esos asentamientos se inicia ya la aplicación plena y definitiva de la ley.

Conocidos ya los informes sobre la creación del Banco Nacional Agrario, el proyecto será leído y aprobado a la mayor brevedad en las Cortes.

El patrimonio rústico municipal

Madrid 2 (12 m.)—El señor Domingo leyó anoche un proyecto de ley regulando el patrimonio rústico municipal. El proyecto consta de seis títulos y en ellos se trata de la delimitación y definición del patrimonio rústico municipal, que estará formado por las fincas rústicas que posean los municipios, derechos reales, títulos, etcétera que posean; de la forma de adquirir los bienes rústicos municipales, del rescate de dominio a favor del municipio, de la adquisición de nuevos bienes, del inventario y deslinde del patrimonio y del aprovechamiento de los nuevos bienes que adquieran.

Comentarios a la situación política

Madrid 2 (12 m.)—Se asegura que el señor Domingo, en el caso de que no logre la conformidad de su pensamiento con el de la mayoría de los elementos del partido radical socialista, entonces se separará del partido, separación en la que le seguirán once amigos.

—Según algunos informes el señor Azaña quiere sustituir los votos de la mayoría por los de los radicales y al efecto ha conferenciado con el señor Martínez Barrios para que éste gestione del señor Lerroux el que recomiende a sus amigos la asistencia a las sesiones.

—Salvo los socialistas, todas las demás minorías están conformes con las bases presentadas por los radicales socialistas; se asegura, sin embargo, que el señor Azaña está realizando trabajos para que los radicales socialistas consientan en una dilación para la aplicación de las mismas. La reunión de esta tarde de los radicales socialistas despejará la situación.

—Se ha comentado mucho que los federales se abstuvieran anoche de votar los créditos para el funcionamiento del ministerio de Industria y Comercio. Se cree que en la reunión de la minoría federal, que se celebrará esta tarde, se tratará de este asunto y que es posible que el señor Franchy Roca adopte una situación enérgica.

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

PROVINCIAS

Desórdenes en Daimiel.-Explosión de una bomba

Entre socialistas y radicales socialistas

Oviedo 2 (12 m.)—En la sesión del Ayuntamiento de Sama de Langreo se produjo entre socialistas y radicales socialistas una dura discusión que degeneró en riña. Menudearon los palos y bofetadas saliendo a relucir armas blancas y de fuego. Tuvo que intervenir la fuerza pública, que practicó varias detenciones. A un concejal radical socialista se le ocupó una pistola.

Armonías socialistas

Almería 2 (12 m.)—Se ha reunido la asamblea de la agrupación socialista, asistiendo el secretario del partido señor de Francisco, para examinar la actuación de los concejales socialistas. De Francisco censuró duramente a los concejales y a los elementos dirigentes del partido en esta capital. Se acordó que en tanto se verifica la reorganización del partido, fueran expulsados cuatro concejales del partido. El hecho ha sido objeto de grandes comentarios.

El "Diario de la Rioja" recogido

Logroño 2 (12 m.)—Ha sido recogido el último número del «Diario de la Rioja», por supuestas injurias a las autoridades.

Incidentes en una prisión

Barcelona 2.—Los extranjeros pendientes de extradición, entre los cuales se cuentan algunos condenados a muerte por los Tribunales de Francia, vienen tratando de promover incidentes en la prisión celular.

Ayer, a la hora del rancho, protestaron contra la calidad del mismo y trataron de agredir a un ordenanza.

Los restantes presos, al oir los gritos, empezaron a romper las puertas de las celdas.

Acudieron fuerzas de Asalto, que lograron reducir a los alborotadores.

Desórdenes en Daimiel

Daimiel 2.—Ayer se originaron diversos incidentes, pretendiendo grupos de gentes levantiscas asaltar el Ayuntamiento.

Como la Guardia municipal fuese impotente para acallar a los alborotadores intervino la Benemérita, surgiendo una colisión, en la que resultaron varios heridos.

Uno de ellos, en grave estado, ha sido conducido a Ciudad Real.

Se han practicado muchas detenciones.

Una bomba en la Casa del Pueblo

Vigo 2 (12 m.)—Una potente bomba ha hecho explosión en la Casa del Pueblo. La explosión se oyó en toda la ciudad. Los desperfectos son considerables. Una columna del portal quedó arrancada de cuajo. Unos vecinos aseguran que momentos antes del suceso pasaron unos individuos en un automóvil y arrojaron en el portal, por entre los hierros, un bulto.

Reumáticos
Artríticos
Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)
Viaje estación CALAHORRA
Detalles Gerencia

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Interesante

Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

PERDER EL TIEMPO

es toda pretendida competencia a las insuperables alpargatas que tiene esta casa

Zapatillas, Playeros, Novedades, Fantasías

Exclusiva de Patentes de invención nacionales y extranjeras

FABRICA DE ALPARGATAS

Hijo de Máximo Mata "EL RIOJANO"

PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

NOTA.—En esta casa y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercería de la señora Viuda de Vicente González.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SGCB2021

Edición de esta noche

MADRID

Reunión de los radicales socialistas.--Después de dos horas de discusión nada se acuerda.--La sesión en el Congreso

Una escuela en Roa

Madrid 2 (4 t.)—En la «Gaceta» de hoy se aprueba el proyecto redactado por la Oficina técnica de construcciones escolares para construir por el Ayuntamiento de Roa un edificio de nueva planta con dos grados para tres secciones cada uno de niños y niñas con un presupuesto de 159.479 pesetas.

Una colonia escolar en Pancorbo

Madrid 2 (4 t.)—También publica la «Gaceta» otra disposición autorizando al alcalde de Pancorbo para organizar una colonia escolar de niños, concediendo para este fin una subvención de 1.500 pesetas.

En Gobernación

Madrid 2 (4 t.)—El jefe de la minoría radical señor Martínez Barrios visitó a primera hora de la tarde al señor Casares, exponiéndole la desastrosa actuación de las autoridades de Canarias cuya conducta va en desdoro de la República.

En Estado

Madrid 2 (4 t.)—Visitaron al señor de los Ríos los ministros del Uruguay y China.

La sustitución de la enseñanza de los religiosos

Madrid 2 (4 t.)—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se reunió la Comisión ejecutiva mixta para la construcción de nuevos edificios o habilitación de los existentes para la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas. Se acordó nombrar una que forme los proyectos necesarios y los someta cuanto antes al Ayuntamiento y la Diputación para proceder con toda urgencia en la realización de los proyectos.

Los radicales socialistas.-Después de dos horas de discusión, nada se acuerda

Madrid 2 (4 t.)—A las doce de esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista. Presidió el señor Baeza Medina y asistieron entre otros los señores Domingo, Barnés, Gordón Ordás, Salmerón, Moreno Galvache López Goicoechea y Galarza. La reunión duró dos horas. A la salida, todos los asistentes se mostraron sumamente reservados. El señor Baeza Medina manifestó que el señor Domingo había dado cuenta de la situación política creada al Gobierno con la presentación de las bases. Se entabló una amplia discusión y no se llegó a ningún acuerdo definitivo, por lo que la minoría continuará la reunión esta noche a las diez.

Los agrarios

Madrid 2 (4 t.)—Se reunió también la minoría agraria, que estudió varias enmiendas al artículo segundo. Se recomendó a los diputados que no faltem a las sesiones y se convino en que esta tarde el señor Lamamié de Clairac declare ante las Cortes que a la minoría agraria no la mueve en su actitud un afán de obstrucción sistemática y que si la Comisión acepta algunas enmiendas que estiman fundamentales podrá llegarse a una base de acuerdo Los señores Casanueva y Blanco Rajoy mostrarán su buena disposición para llegar a una discusión rápida del proyecto.

La comisión agraria

Madrid 2 (4 t.)—Se reunió la Comisión agraria, examinando las enmiendas presentadas al proyecto de arrendamientos rústicos. Se recogieron unas sugerencias de los señores Lara y Martínez (don Lucio). Se desmintió rotundamente que existiera el propósito de reducir a uno solo todos los artículos del proyecto, como aseguraba un periódico de la mañana.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 2 (6 t.)—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara desierta. En el banco azul el señor Prieto.

Se aprueba definitivamente la concesión de créditos acordados ayer.

Se aprueba un crédito de 300.000 pesetas para jubilaciones, viudedades y orfandades del personal del antiguo patrimonio de la Corona.

Otro proyecto de ley haciendo extensivos a los maestros armeros de Carabineros los beneficios concedidos en las leyes de 11 de mayo y 12 de septiembre de 1932.

Continúa la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda aludiendo al momento político actual, recordando que se hace muchos días el Gobierno pudo tener «quorum» gracias a la benevolencia de los radicales.

Guerra del Río: Tratándose de leyes laicas, siempre.

Royo Villanova: ¿Era laica la ley del Jurado.

Guerra del Río: No; pero la votamos. En cuestiones de la República no os hagáis ilusiones. (Rumores y protestas).

Continúa el señor Lamamié de Clairac diciendo que deben exceptuarse de la ley los pequeños propietarios. Censura la intransigencia que se tiene con la minoría agraria al no aceptarle ninguna enmienda.

Contesta Lucio Martínez rechazando la enmienda y dicee que los socialistas no están en mayoría en la Comisión y que han aceptado varias enmiendas.

Lamamié de Clairac rectifica y dice que la minoría agraria no se opone a que se humanicen los arrendamientos y que se procure que se conviertan en propietarios los pequeños arrendatarios.

La enmienda es rechazada por 112 votos contra 15.

Algunos diputados preguntan si ha votado la enmienda el autor de la misma. Hecho el recuento por el señor Besteiro, se ve qué no la han votado ni el señor Molina, autor de ella, ni el señor Lamamié que la ha defendido.

Se votan dos enmiendas aplazadas ayer y son rechazadas.

(Continúa la sesión).

Una anciana mata a otra

Madrid 2 (6 t.)—En la calle de Lanuza número cinco riñeron las ancianas Apolonia Olmo, de 63 años e Isidora Serrano, de 62. La primera dió a la segunda una puñalada en el corazón con un cuchillo de cocina dejándola muerta en el acto. La agresora fué detenida.

do que no hace muchos días el Gobierno pudo tener «quorum» gracias a la benevolencia de los radicales.

Guerra del Río: Tratándose de leyes laicas, siempre.

Royo Villanova: ¿Era laica la ley del Jurado.

Guerra del Río: No; pero la votamos. En cuestiones de la República no os hagáis ilusiones. (Rumores y protestas).

PROVINCIAS

Varios desgraciados accidentes Muertos y heridos

Siguen las bombas

Vigo 2 (4 t.)—En los astilleros de Barrera explotó una bomba de gran potencia causando algunos desperfectos. La bomba fué colocada en una gabarra. Se cree que el atentado obedece al conflicto existentee hace tiempo.

Nada se ha descubierto sobre la bomba que esta mañana explotó en la Casa del Pueblo.

La catástrofe de Deva

San Sebastián 2 (4 t.)—Las aguas han arrojado a la playa el cadáver de Pascual Arrieta, otra víctima de la catástrofe del domingo.

Anuncio de huelga

San Sebastián 2 ((4 t.)—Los chóferes han anunciado la huelga para el día 10 si no se accede a las peticiones que tienen formuladas.

Huelga revolucionaria

Sevilla 2 (4 t.)—Han declarado la huelga revolucionaria los obreros del pueblo de Valencina. La secundan los de Camas y Castilleja de Guzmán, si bien en estos dos últimos la huelga tiene menos importancia.

El gobernador civil ha enviado fuerzas para que detengan a los directores del movimiento.

¿La fábrica de la Felguera a Vizcaya?

Oviedo 2 (4 t.)—El gobernador civil dijo anoche que había celebrado una reunión, que duró cerca de tres horas, con los representantes de la Empresa Duro Felguera, en vista de los rumores según los cuales esta industria piensa trasladar su fábrica de La Felguera a Vizcaya.

El gobernador rogó que se aplazaran toda clase de gestiones por parte de la Empresa y les pidió que le presentaran una nueva fórmula para resolver la huelga, contestando los ingenieros que asistían a la entrevista en nombre de la Duro Felguera, que en la última fórmula dada con órdenes de la Junta de accionistas, está ya cuanto la Empresa puede ofrecer, con evidente sacrificio de su economía.

En vista de esto, el gobernador dijo que hoy él daría una fórmula con carácter obligatorio, que entregará al alcalde de Langreo, para que éste la de a la Empresa, y ésta a su vez la comunique a los obreros, diciendo el gobernador que esperaba que el concurso de todos no le faltaría, para ver si puede resolver esta huelga que, como se sabe, dura ya varios meses, y tiene en estado de verdadera miseria al pueblo de La Felguera.

Un niño de 12 años mata a una muchacha de 15

Palencia 2 (4 t.)—A las siete de la tarde de ayer, se registró un sangriento suceso, que ha impresionado grandemente al vecindario.

El niño de doce años Angel Pérez Asensio, penetró en una huerta sita en las inmediaciones de la capital, propiedad de Ubaldo Cebrián, con intención de robar fruta. Le sorprendió una muchacha de quince años, hija del dueño de la finca, llamada Eugenia, que reprendió al muchacho. Este la agredió con una pequeña navaja, causándole una gravísima herida en el pecho, a consecuencia de la cual falleció apenas ingresó en la Casa de Socorro.

El niño agresor, que fué detenido se le condujo a un establecimiento provincial.

Explosión de un petardo

Barcelona 2 (4 t.)—Desde el terrado de una casa de la calle de la Cera se ha lanzado un petardo al exterior. Al hacer explosión rompió algunos cristales de la casa. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Huelgas solucionadas

Sevilla 2 (6 t.)—Se ha solucionado la huelga de campesinos que se había declarado esta mañana en Valencina, Camas y Castilleja de Guzmán.

La angustiosa situación de Sevilla

Sevilla 2 (6 t.)—El Gobernador ha impuesto sanciones a los autores de los sucesos de ayer.

—Ha desmentido que el vicepresidente de los obreros del puerto, Manuel Róldán fuera objeto de malos tratos en la Comisaría.

—El alcalde ha convocado a las representaciones de las entidades y corporaciones para tratar de la forma en que se ha de presentar la petición al Gobierno para que coopere económicamente a salvar la grave situación por que atraviesan el Ayuntamiento y la ciudad.

Anciana atropellada y muerta por un automóvil

Bilbao 2 (6 t.)—En Sestao un automóvil atropelló a la anciana Bernardina García, matándola. También resultaron heridos tres nietecitos que la acompañaban. El chofer ha sido encarcelado.

Un choque: dos muertos

Zaragoza 2 (6 t.)—En la carretera de Zaragoza a Barcelona, cerca de Pina de Ebro, chocaron una camioneta de pescado y un carro de caballerías. Resultaron muertos los conductores y las caballerías. Se desconocen los nombres.

Balbo aplaza la salida

Terranova 2 (6 t.)—Balbo ha ordenado el aplazamiento de la salida para Irlanda que estaba señalado para las dos de la madrugada por existir abundante niebla en Irlanda.

EXTRANJERO

El día rojo en Buenos Aires

Buenos Aireee 2 ((4 t.)—Durante la jornada comunista de ayer se han producido algunos disturbios en la capital, en cuyas calles han hecho explosión varias bombas que afortunadamente no han producido desgracias, si bien algunos destrozos de cierta importancia.

Las secciones de estudiantes extremistas y de las Asociaciones obreras, incluyendo los trabajadores de los muelles se han declarado en huelga; pero, no obstante el número de huelguistas ha sido escaso.

Se teme que el miércoles a la llegada del buque que conduce a un grupo de nacionalsocialistas alemanes se produzcan disturbios y manifestaciones de protesta.

Señorita muerta en una manifestación

Santiago de Cuba 2 (4 t.)—La Policía durante los intentos para disolver una manifestación política, tuvo que hacer fuego contra la muchedumbre, matando a la señorita María Luisa Casardi, de diez y siete años, de edad. Los manifestantes intentaron linchar al policía a quien se acusaba de haber causado la muerte a la joven.

200.000 balas de algodón incendiadas

Lila 2 (4 t.)—El incendio que ha destruído los almacenes de una fábrica en Fives parece haber sido originado por una combustión espontánea de unas balas de algodón demasiado apretadas que se hallaban en el almacén.

Esto dió lugar seguramente a una fermentación generadora de una elevación de temperatura con escape de gas, que se incendió espontáneamente.

Doscientas mil balas de algodón, con un total de tres millones de kilogramos, han ardido por completo. Del edificio no queda nada.

Los daños se calculan de 40 a 50 millones de francos.

La situación en la India

Simla 2 (6 t.)—Los aviones ingleses han bombardeado de nuevo los poblados rebeldes.

Ghandi, su mujer y sus treinta discípulos fueron puestos en libertad con la condición de no salir de la ciudad de Puna y abstenerse de toda actividad relacionada con la campaña de desobediencia civil. Además las autoridades británicas hicieron saber al mahatama que, si volvía a cometer otro delito, sería detenido y condenado a dos años de prisión en cuyo caso no gozaría de privilegio alguno y sería tratado como los presos ordinarios. Poco después Ghandi intentó escapar y fué detenido de nuevo. Se cree que será condenado a dos años de prisión.

Accidente de aviación

Nimes 2 (6 t.)—Un avión español tripulado por el comandante Romerales se vió obligado a aterrizar cerca de Silve Real. El comandante ha manifestado que cuando volaba sobre el mar se desorientó por el mal funcionamiento de la brújula. Luego tuvo que tomar tierra por falta de esencia. Una vez abastecido regresó a España.

Otro accidente

Avignón 2 (6 t.)—En el aeródromo de Pujón, cuando hacía maniobras, capotó un aparato resultando muerto el piloto y heridos dos pasajeros.

Un incendio

París 2 (6 t.)—Un incendio ha destruído el castillo de la Roche, denominado de Guillermo de Guillermo de Vendes. Las pérdidas ascienden a varios millones.

Nacional-socialistas expulsados

Amsterdam 2 (6 t.)—Las autoridades de Jeerilin han expulsado a dos nacionalsocialistas alemanes que se dedicaban a hacer propaganda en la cuenca minera de Limburgo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 2.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Como resultado de la oposición celebrada el día 26 de julio último en el regimiento de Infantería número 30 para cubrir una vacante de músico de primera, se ha promovido a dicho empleo al de segunda del mismo regimiento don Isidro Monje de Blas, surtiendo efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes.

DESTINOS.

Se resuelve qué los tenientes promovidos a este empleo por orden de 15 del actual procedentes de las Academias militares de Infantería, Caballería e Intendencia y Artillería e Ingenieros, no se incorporen hasta la revista de comisario del próximo mes de septiembre.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68'00	68'00
— A. de 500	68'00	68'10
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	83'00	82'50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	77'25	»
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	95'00	»
— A. de 500	95'00	95'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	98'65	»
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'16	87'15
— A. de 500	87'16	87'15
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	98'90	98'90
— A. de 500	98'90	99'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	71'50	71'55
— A. de 500	72'00	71'65
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	86'75
— A. de 400	87'00	86'75
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	90'50	90'40
— A. de 5	91'00	91'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	96'75	96'50
— C. de 25.000	96'75	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	»	84'00
Id. 5 por 100	91'00	91'10
Id. 6 por 100	105'00	100'00
Marruecos 5 por 100	»	81'00
Acciones		
Banco de España	540'00	539'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	86'00	87'00
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	191'00	»
Explosivos	620'00	620'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	186'50	186'50
Norte de España	188'75	189'25
Cambio internacional		
Francos	46'95	46'90
Libras esterlinas	59'99	59'80
Francos suizos	252'00	251'75
— belgas (oro)	167'40	167'10
Liras	65'55	65'50
Dólares	9'01	8'91
Marcos	2'86	2'85
Escudos portugueses	56'50	56'40

Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wippet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado.
Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado.
Razón: Bar Correo.

Vendo o cambio por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta.
Paloma 22, tienda.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se venden 400 metros de vía, dos vagonetas, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes.
Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Máquina escribir ocasión.
Uribarri, Tinte, 10.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas.
Informes: Quintana, Molinillo 3.

Gran ocasión. coche Hispano, 28 H. P. 5 asientos, carrocería Veimant, en perfecto estado de conservación.
Informes en garage Moderno.

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales.
Informes: Casa Ojeda.

Se vende casa en Barbadillo del Mercado sita en la carretera, para veranear o industria.
En la misma, dará razón, su dueño Victor Polanco.

Arriendos

Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba.
Informarán: Progreso número 20, garage.

Se arrienda fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras.
Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero.

Cochera, se alquila en Sombrerería (Garage.)
Informes: Almacén Música.

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito.
Informes: Calle de Madrid. 9 portería.

Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño.
Informes: Barrio Gimeno 19, portería.

Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca.
Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia.

Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina.
Para tratar: Liana de Afuera número 11. Almacén.

Colocaciones

Huéspedes se desean, casa de confianza.
Laín Calvo 33, segundo.

Oficial sastre para Belorado, se necesita soltero.
Informes: en esta Administración.

Chófer con carnet de primera, se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Razón: Antonino Alonso. Tenerías 15 (San Pedro de la Fuente).

Necesito chico de 14 a 16 años para vaquería. Inútil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno.
Informes: Eusebio Pérez Pardo. Francisco Salinas, número 48.

Joven contable, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga.
Informes: San Juan, número 58 (confitería). Burgos.

Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes.
Isla, 25, segundo.

Chico para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias.
«Casa Diez»

Se ofrece para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias.
Informarán: Cerería «La Morena».

Sirvienta se necesita.
Razón: Cabra 31, 3.º

Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola.
San Francisco 56, Barriada la Burgalesa.

Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes.
Isla 25, segundo izquierda

Chica para todo o cocinera se necesita.
Informes: «Casa Diez»

Hace falta doncella informada.
Razón: Isla 31.

Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra.
Informes: «Droguería Evelio.»

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza.
San Juan 33, segundo.

Se ofrece sirviente, viuda de 46 años, para señora o señor solo dentro o fuera de la capital.
Razón: Eleuterio Delgado. Villaveta.

Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones.
Dirigirse: a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villasandino. Crescenciano Duenas.

DE TOROS

LAS PROXIMAS CORRIDAS DE VITORIA.

La «Popular Vitoriana» que preside el entusiasta aficionado don Guillermo Elio, ha organizado dos soberbias corridas para festejar a su excelsa patrona la Virgen Blanca.

La primera corrida, tendrá lugar el sábado día 5, lidiándose seis toros de doña María Montalvo para Armillita Chico, Domingo Ortega y Victoriano de La Serna.

La segunda, se celebrará el domingo día 6 de Agosto lidiándose ocho toros, cuatro de Julián Fernández y otros cuatro de Juan Puente, procedentes del Colmenar Viejo, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Corrochano y Domínguez.

Después de leer estas combinaciones no dudamos que serán legión los burgaleses que acudan en estos días de toros a la vecina y simpática ciudad de Vitoria.

Nosotros prometemos no faltar.

OTRO MATADOR DE TOROS QUE DESCIENDE DE CATEGORÍA.

David Liceaga matador de toros mejicano, que dió hace dos años tardes grandes en Madrid y Barcelona, en vista de la falta de contratas ha decidido volver a novillero y así actuará en cuantas funciones se organizan por la empresa de la plaza de «El Toreo» en Méjico.

¡Mala suerte David!

«EL ESTUDIANTE MEJORA.

Luis Gómez «El Estudiante», torero que estaba contratado para nuestra corrida y que fué sustituído por el «cameísta» La Serna, por no encontrase en condiciones de torear a resultas de la grave cornada que sufrió el 28 de Mayo en la plaza de Barcelona, se encuentra muy mejorado, habiéndole practicado el doctor Segovia una nueva intervención quirúrgica, que hace concebir esperanzas de que en breve volverá a reanudar su arriesgada profesión.

Mucho nos alegraremos se confirmen las noticias optimistas del espada madrileño.

LAS CORRIDAS DE SANTANDER.

Don Eduardo Pagés no ha debido ser muy claro este año el asunto de las corridas de toros de su plaza de Santander, desde el momento que ha rebajado una corrida, y esta, en día tan señalado como el 25 de Julio festividad de Santiago. Las dos que se celebrarán serán como sigue:

Día 6 de agosto.—Seis toros de Celso Cruz del Castillo, para «Pepe Bienvenida, Antonio García «Maravilla» y Lorenzo Garza, que tomará la alternativa.

Día 13 de agosto.—Seis toros de don Victoriano Angoso para Nicanor Villalta, Barrera y Corrochano.

Si las corridas no son cosa extraordinaria, también es necesario decir que los precios de las localidades son baratísimos.

LOS SORIANOS MADRUGAN.

El Ayuntamiento de Soria, con el fin de dar mayor brillantez posible a las fiestas que se celebrarán en la simpática capital castellana, en honor de San Saturio, y que se pueda dar una corrida de seis toros el día 3 del mes de octubre, ha abierto un concurso.

La cuarta y quinta condición del pliego dicen lo siguiente:

Cuarta: La subvención que ha de recibir del Excmo. Ayuntamiento la proponente, será la de ocho mil pesetas, e indicará la garantía que presenta para el cumplimiento de su compromiso.

Quinta: Los espadas serán Manuel Mejías «Bienvenida», Félix Colomo y otro a elección del concursante.

¡Vayan tomando nota nuestros ediles! ¡Viva Soria!

¡VAYA CARTEL!

El próximo día 18 de agosto tendrá lugar en Toledo una gran corrida de toros organizada por el popular empresario y ex-torero Domingo González (Domínguín).

En dicho día, Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Félix Colomo, se las entenderán con seis preciosos toros de Tabernero.

¿Quién me deja un coche?

«GITANILLO DE TRIANA III» TOMA LA ALTERNATIVA.

El hermano del infortunado «Gitanillo de Triana, que tanto está dando que hablar por esas plazas, tomará la alternativa en Málaga en 20 de agosto con toros de Pablo Romero.

De padrino actuará Vicente Barrera y de testigo el boroxano Domingo Ortega.

Nos parece que las «peras» aun están verdes, joven Vega de los Reyes.

A LA SERNA LE ECHAN OTRO TORO AL CORRAL.

Y con este van... cuatro en el corto tiempo quue viste el traje de luces, y francamente, no es buen torero quien se deja ir vivitos y coleando cuatro toros «inofensivos» a los corrales y digo inofensivos, porque los toros de Rincón que se lidiaron en la feria valenciana, se dejaron torear sin peligro, de un modo especial el que correspondió al «chalao» de La Serna, que además de toro tonto, acusó hondura y poca casta no queriéndose ver al señor don Victoriano y dejando pasar el tiempo reglamentario entre ir y venir a la barrera, unas veces a cambiar de estoque, otras, a cambiar de muleta, otras, a por el pañuelo, y hasta a beber agua fué La Serna tres veces al burladero; el caso era no matar el toro de Rincón, que no dió una arrancada, ni le tiró una cornada, ni le hizo nada extraño. Esto me parece una falta de respeto al público, o como dice Corrochano, una falta de respeto al traje de torear, que, a pesar de sus colores alegres, es el traje más serio que han vestido los hombres.

¿Dónde están, aquellos toreros pundonorosos que entraban mezclados con el toro y los mansos por la puerta de corrales?

Un torero, que espera con la muleta en la mano entre la mayor indiferencia y la no menor desgana, a que le encierren el toro, no es ni puede ser nunca torero. ¿Se entera usted don Victoriano de la Serna?

DON AVELLANEDA.

TRIBUNALES

SALA DE VACACIONES

Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del Juzgado de Alfaro, seguido entre don Gervasio Alfaro con doña María Pejenante. Abogado, Licenciado, Gómez y el señor Abogado del Estado; Procurador, señor Nebreda; Ponente, señor Valcárcel; Secretaría del Licenciado, Mena.

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Herriados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SEÑOR TORRENT que gustosamente atenderá **gratis** a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el LUNES próximo día 7 del corriente.

NOTAS: En **Logroño** el día 6 en el **Hotel París,** en **Palencia,** el día 8, en el **Hotel Central** y en **Valladolid,** el día 9, en el **Hotel Imperial.**

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNIÓN, 13, «CASA TORRENT».**

Los mercados

Burgos 29

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 66 reales.
Cebada, a 38.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'05.
Carneros, a 1'30 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'55.

LERMA

26-VII-33.

Entrada de todo grano 300 fanegas.
Trigo, mocho a 64 reales.
Idem rojo, a 65.
Id. blanquillo, a 64.
Centeno, a 46.
Cebada, a 38
Avena, a 24.
Yeros, a 64.
Algarrobas, a 65.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

25-VII-33.

Entrada de todo grano, 375 fanegas.
Trigo mocho a 71 reales.
Idem rojo, a 70.
Cebada, a 42.

VILLADIEGO

31-VII-33

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, a 60 reales.
Idem rojo, a 60.
Idem blanquillo, a 60.
Centeno, a 48.
Cebada, a 40.
Avena, a 25
Yeros, a 68.
Lentejas, a 96.
Titos, a 48
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 40.
Algarrobas, a 66.
Patatas nuevas, a 9 reales arroba.
Alubias celemín, a 14, 18, 20 y 22.

MERCADO DE GANADO.

Carneros de 42 a 50 ptas.
Ovejas, de 38 a 46
Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo
Idem lechazos, a 2'50 y 3'00
Cerdos al destete, a 60 y 90 ptas. uno.
Lana blanca en jugo, a 17 ptas. arroba.
Idem idem lavada, a 37'00.

El mercado poco concurrido, por lo que las entradas de cereales han sido muy escasas y nulas las ofertas de trigo; pues los que aun conservan algunas fanegas de tan preciado cereal no quieren cederlo a precios tan ruinosos como los que rijen en la actualidad.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Continúa encalmado y con ofertas entre 43 y 46 pesetas el quintal, según clases y procedencias, sin saco y en origen.

En la plaza se opera muy poco, cotizando la misma unidad, a 45,50 pesetas.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillas, de 29 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, a 52,99 reales.
Cebada, de 32,20 a 32,84.
Avena, a 27.

ROA DE DUERO

El mercado desanimado y con poca entrada, habiéndose suspendido la entrada del trigo viejo.

Se ha pagado:
Trigo, 77 reales fanega.
Cebada caballar, 36.
Algarrobas y yeros, 56.
Muelas, 59.
Harina de primera, 6,67 pesetas arroba.
Idem de segunda, 6,44.
Salvado, 2,76.

TERUEL

En Alcañiz.—Trigo de monte, 50 pesetas los 100 kilos.
Idem de huerta, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 32 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 27 pesetas los 180 litros.
Maíz, a 40,50 pesetas los 180 litros.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Lana de corcho, fuerte y buena, a 3'00 ptas. kilo.

Depósito

Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

SUS COMPRAS son forzosas SU ECONOMIA conveniente

Aproveche la acostumbrada

Liquidación por fin de temporada

que con una notable rebaja de precios en todos sus artículos llevará a cabo

DEL 1 AL 15 DE AGOSTO

EL PARAISO

Plaza Mayor, 22 y 24.-:-Burgos

GRANDES OPORTUNIDADES

RETALES

Miércoles 2 de agosto de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.109

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día

Barómetro: A las siete de la mañana 697,6 — A las seis de la tarde 695,9

Temperaturas: Máxima a la sombra 26,4 — Mínima a la sombra 10, 0

Dirección del viento: A las siete de la mañana NE — A las seis de la tarde NE

Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0'0

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

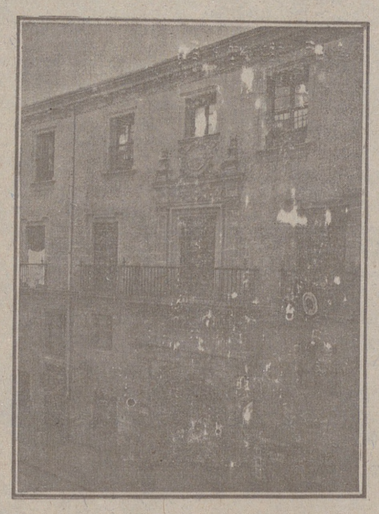

Entrada a las Oficinas de la Federación y **MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA** Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Avicultura campestre

POR

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Pedidos: casa del autor y librerías

LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Se vende papel blanco para envolver

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publíquenlo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaucion, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a t do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería. 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Blorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato —Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL ACREDITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

NO CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folletón de EL CASTELLANO (54)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

mo o en el monte, y en lo penosa que les sería la vida en circunstancias tales.

Comprado el crespón en la tienda de San Jorge, y encargada Inés de la dirección del traje, quedó éste tan lindo, que la marquesita declaró que le gustaba mil veces más que anteriormente. Se le probó y fué a enseñárselo a la duquesa. Al anochecer, cuando se vieron, Flora felicitó a Inés. No demostraba disgusto alguno por las palabras de la víspera. Hasta se diría que su tono al dirigirse a ella se suavizaba más.

—Te agradezco muchísimo, Inés, que te ocupes de Lina. Quisiera que fuéseis amigas—añadió.

No dijo más, pero Inés se alegró. Flora reconocía sus bondades, sus méritos, la inteligencia bondadosa que su amistad podía ejercer en Lina.

Aquel anochecer, quiso el diablo, que nunca para, meter la pata entre los tranquilos habitantes del Castillo. A Lina se le ocurrió manifestar el empeño de bajar a la estadión a recibir a Jorge.

—No voy yo—dijo la duquesa—, y no yendo yo, no está bien que vayas tú.

—Iré con Madame Chaumois—insistió Lina.

—No debes ir—cortó secamente Flora.

—Pero, ¿por qué?

—Porque no es correcto que una señorita bien educada vaya a la estación a recibir al novio.

—Eso sería en tiempos de la Nanita, madrina. Hoy ya sabes tú que hasta van solos de paseo y al «five», y visitamos a los muchachos en sus cuartos de solteros...

—¡Calla, calla! ¿Y tú crees que ganáis mucho con todo eso?

—Ni ganamos ni perdemos, madrina; es costumbre.

—Pues en mi casa no son costumbres esas libertades improcedentes. Yo soy así; antigua, ridícula, cursi, lo que quieras llamarme; pero si yo tuviese autoridad legal sobre tí y sobre otras tontas por el estilo, yo te aseguro que cambiaría vuestras costumbres.

—¡Pero madrina, por Dios, no te pongas así...! Yo no creo que sea ningún crimen lo que pienso hacer.

—No, crimen no es; y hasta para nosotros, que conocemos las circunstancias y tu carácter y la pureza de intención que te acompaña, no tiene nada de particular tu proposición. Pero ¿has pensado en los comentarios que harían los mismos criados? ¿Y la gente del pueblo con su criterio estrecho?

—¿Y a mí que me importan los criados y la gente del pueblo? ¡Que se vayan a la porra! ¡Pues hasta ahí podíamos llegar; a vivir a gusto de cuatro idiotas! Que se acostumbren ellos a las cosas nuevas y no obliguen a los demás a seguir su rutina. Además, ellos podrán llevar en cuenta las acciones de las señoritingas del lugar, pero las mías, no. Yo soy de otra raza, yo vengo de otro mundo. ¿Por qué me han de juzgar?

—Porque sí, porque les dará la gana. Y como no se puede ir contra la corriente, como no basta sólo ser buena, sino que, además hay que parecerlo, y como sé que el hecho de salir tú a la estación a recibir a Jorge tenía que prestarse a la crítica, y no quiero que ésta se cebe en su nombre por tonterías que pueden evitarse, he decidido que no vayas a la estación. Y no vas—concluyó la duquesa enérgicamente.

Aquí sobrevino la pataleta, y Lina puso el grito en el cielo al verse contrariada, soltando cuatro o cinco impertinencias que hicieron perder la calma a Flora.

—Eres una mal educada, ¿oyes? Y por mí haz lo que te dé la gana, pero te advierto que Jorge no es hombre a quien le gustan esos alardes de independencia que me gastáis las muchachas del día. Si tienes interés en que te tome por una de tantas niñas fáciles como andan por ahí, allá tú. Pero yo no respondo de que tu concertada boda llegue a su término. Con que tú veras.

Y allí fué Troya. Llantos, lamentos, convulsiones... ¡el delirio! ¡No la quería nadie! ¡Se quería morir!

Inés estaba tranquilamente en su cuarto cuando oyó el portazo que pegó Lina al entrar en el suyo. Prestó atento oído. Pero aun (illegible) los muros del castillo que nada dejaban oír. Indecisa entre ir a preguntarle si le pasaba algo o no meterse en camisa de once varas, quedó Inés con la mano puesta en el pomo de la puerta. Y en este momento fué cuando se presentó Madame Chaumois, pidiendo licencia para entrar con el clásico «perdón, madame» de los franceses.

Era la Chaumois una mujerona alta gruesa, aparatosa; muy buenísima persona en el fondo y muy «señora» en su trato. Desde que se quedó viuda de un doctor, con quien fué casada en segundas nupcias, estaba al servicio de la duquesa de Monroy. Hacía sus diecisiete años.

Inés dejó suavemente la «Imitación de Cristo», que estaba leyendo cuando oyó el portazo, encima de una vieja cómoda y señaló a la dama un asiento; mas la señora quedó en pié, muy respetuosa, sin atreverse a sentarse.

—¿Qué le pasa a usted, madame? Está usted blanca. ¿Ha ocurrido algo? Hace un momento he oído cerrarse violentamente la puerta del cuarto de la marquesa de Navas de Robleda.

—De ella vengo a hablar a la señora duquesa, si es que no molesto.

—De ninguna manera, madame. Yo estoy encantada de poder hablar con usted, cualquiera que sea el objeto de nuestra conversación. Me es usted muy simpática. Siéntese; tenga la bondad.

—¡Oh, es usted «charmante»!—exclamó la francesa, tomando asiento en una butaca frente a Inés—. Sí, señora, sí; ha pasado algo entre la señora duquesa y la marquesita. Yo no quisiera faltar a la caridad que debemos al prójimo al hablar a usted de Lina Navas..., pero me he decidido a contárselo porque es algo grave y no veo que pueda poner remedio nadie más que usted, que parece tener alguna influencia sobre ella.

—¿Se trata de algún vestido demasiado escotado?—preguntó Inés con una sonrisa.

—Se trata de algo peor y más grave, señora duquesa—dijo seria y lentamente Madame Chaumois—. La marquesa de Navas de Robleda es morfinómana.

Inés quedó un instante estupefacta. Había oído hablar del uso de estas drogas perniciosísimas, perseguido por las leyes; sabía que había personas corrompidas, «dilettantes» de las sensaciones más absurdas, que hastiados de todo recurrían a los placeres ficticios del opio, la cocaína y sus derivados; seres anormales que apelaban a medios ilícitos, repugnantes, para dar a sus sentidos una fugaz sensación de placer a costa de su salud y de su propia vida. Pero pensar que una muchacha como Lina Navas, en la plenitud de sus veinte años, henchidos de fortaleza, de ensueños, esperanzas y felicidades muy próximas, apelara a tales artifi-